

BOLETIN



DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Se publica todos los jueves, y se suscribe en Madrid en el despacho de la imprenta Real, y en todas las Administraciones de correos de la península é islas adyacentes. El precio de la suscripción en Madrid será de 20 rs. por trimestre, 38 por semestre, y 74 por años. Levado á las casas de los suscriptores, y en las provincias, franco de porte, 26 rs. por trimestre, 50 por semestre, y 96 por año. La redacción se halla en el despacho de la Imprenta Real, á donde se dirigirán todos los avisos, comunicados y reclamaciones; teniendo entendido que no serán admitidos sino francos de porte. Como la redacción es responsable de cuanto publique, se hace necesario que los artículos comunicados vengan firmados (aunque si se pide por el interesado no se publicará la firma); y que sean remitidos por el conducto de personas conocidas en esta corte los que por su naturaleza exijan mayores garantías.

RESUMEN.

SICOLOGIA PATOLÓGICA. Continúan las investigaciones acerca de la analogía entre la locura y la razón.—**MEDICINA LEGAL.** Caso de embarazo ignorado. *Hipospadias*.—**CIRUJIA PRÁCTICA.** Observaciones sobre los buenos efectos de las evacuaciones sanguíneas, hechas con profusión, durante y despues de las operaciones.—**CORRESPONDENCIA.** Comunicados sobre el mérito que han contraído los profesores de la ciencia de curar en las circunstancias sanitarias que han pasado.—**VARIEDADES.** Sobre el proyecto de imponer contribucion de patentes á los profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia.

SICOLOGIA PATOLÓGICA.

Investigaciones acerca de las analogías entre la locura y la razón por F. Lelut. (1.)

(Continuacion del núm. anterior.)

La segunda forma de la manía, que es la mas frecuente, es aquella en la cual, como ya he dicho, el delirio presenta los caractéres del padecimiento y de la cólera: es la manía furiosa, la manía aguda propiamente dicha. Además, su analogía, y casi me atrevo á decir su semejanza, con ciertas formas de la razón, con pasiones tristes ó violentas por esclencia, como la cólera, el miedo, y la desesperacion, esta analogía, repito, es evidente. En ambos casos, lo mismo en el estado de pasion que en el de furor maniático, existe una sensacion de mal estar moral ó de sufrimiento fisico que se unen, para dar lugar, no solo al desorden de ideas y actos, sino tambien al caracter de violencia, y de abandono de estos últimos. La cólera, el miedo y la desesperacion son pues los prin-

(1) En el momento de ajustar el núm. anterior de este periódico, y por un olvido muy fácil en la redaccion de esta clase de obras se colocó el artículo *Sicología Patológica* sin que hubiese sufrido la correccion de estilo indispensable; lo que advertimos á nuestros lectores porque la redaccion está muy lejos de adoptar algunas palabras poco castizas que en él habrán notado.

cipales términos de comparacion que la razon puede presentar á la indagacion de las analogías de la manía aguda furiosa ó triste.

Generalmente el maniático furioso amenaza, hiere y solo apetece cometer actos de violencia. Su delirio es una cólera continua, la comprobacion del axioma hippocrático, *furor ira diuturna*. Solo en este caso el desorden es mayor que en la cólera ordinaria. Hay mucha mas incoherencia en las ideas, y entre ellas elipses cuyos vacíos no pueden llenarse; y una mezcla mas confusa de todos los sentimientos y pasiones, ó á lo menos de muchas de ellas, y mas gran propension á encolerizarse contra las personas y las cosas mas inocentes é inofensivas. Este acceso de furor que parece deber agotarse á toda costa, proviene de la sensacion de mal estar que le acompaña, juzgando por lo que sucede con la misma cólera, de la exaltacion del amor propio, y del aumento de su propia fuerza; proviene finalmente de las ilusiones y alusiones que ponen al maniático en hostilidad contra las personas ó cosas á que atribuye sin razon malas intenciones ó actos dañosos dirigidos contra él.

Además, todos los caractéres de este analisis de un acceso de manía furiosa hasta las ilusiones sobre las intenciones, se observan sobre poco mas ó menos en un acceso de cólera llevado á un alto grado, sobre todo si sucede en una persona naturalmente poco dueña de sus acciones, ó escitada por un principio de embriaguez.

Nadie existe que no haya experimentado por sí ó por la observacion de otros, los efectos del miedo llevado hasta el estremo. Estos efectos en realidad, son una especie de delirio, y pueden hacer comprender perfectamente lo que debe suceder á un maniático ó á un melancólico poseídos de terror pánico. Se forma entonces una estrema confusion de las ideas, que pierden su coherencia; hay vértigos; los ojos se cubren como de un velo; lejos de hacer lo necesario para huir el peligro ó rechazarlo, se obra, ó en sentido contrario, ó en una completa indiferencia. Los músculos experimentan convulsiones, ó ceden al peso del cuerpo; se hacen á menudo excreciones involuntarias. Se apodera del paciente un sentimiento de debilidad y de apatía indecible, que

puede llegar hasta el grado de síncope. Aun cuando el individuo se mantenga incapaz de acción alguna, se manifiesta un egoísmo que algunas veces se convierte en ferocidad, olvidando los sentimientos dulces, afecciones poderosas y deberes naturales.

Se ven, pues, aparecer en el miedo los caracteres primitivamente esenciales de todo delirio maniático. Ilusiones sobre los resultados de la acción de los sentidos; perversion ó nulidad de la asociación de las ideas; trastorno y oposición de los apetitos y pasiones; desprendimiento por egoísmo; delirio en las acciones que no llega al grado mas alto; pero que están en mas armonía con el desorden de todos los demas actos intelectuales. Nada falta á esta aproximación, y si yo quisiera analizar el delirio maniático pánico, ó por lo menos el que sobre todo caracterizan la desconfianza y el temor, tendría que aumentar muy poco los caracteres del cuadro que acabo de trazar. Solo tendría que añadir que en el delirio del miedo, hay siempre una causa exterior á esta pasión, mientras que en el delirio maniático pánico no hay ninguna y todo depende de percepciones puramente espontáneas.

Y téngase presente que en este último caso la causa pudo existir y existió á menudo, y que el delirio del miedo es solo la continuación mas ó menos lejana de su acción; y tambien que el miedo, lo mismo que el delirio, carece algunas veces de causa exterior. Se tiene miedo sin saber por qué se teme; se tiene miedo de todo en virtud de una disposición íntima, sea habitual ó momentánea, y esto puede verificarse aun con los hombres mas fuertes y valientes, como con los niños y las mugeres que son miedosos á causa de su edad ó sexo.

La desesperación tiene á la vez una mezcla de cólera y temor, pero en mayor parte de este último sentimiento. Es el temor de lo venidero como el miedo el de lo presente. Ya provenga de un hecho verificado é irremediable, ó bien de la imposibilidad del cumplimiento de uno eventual, su objeto y naturaleza no dejan por eso de ser del todo exclusivos. En la desesperación, lo mismo que en la melancolía y delirio parcial, las facultades intelectuales caminan ácia un solo objeto, y de un solo modo, que es el dolor. Lo demas se olvida ó se considera del mismo modo penosamente; y esta falta de equilibrio y de verdad en las afecciones, acarrea el delirio de palabras y acciones propio á este estado. No viendo el porvenir mas que bajo un aspecto triste, cualquiera que sea la gravedad de la causa del mal, el paciente se le aumenta suficientemente pero no halla remedio alguno; y hé aqui el modo como la desesperación es el miedo del porvenir. Su delirio, llegando á tal grado, es mas un delirio de acciones que de palabras. Estas sin duda hacen traición á las ilusiones, por una exageración extrema de la sensibilidad; solo se unen las ideas con un objeto, unas veces con una rapidez que no permite siempre seguir su ilación, y otras con una lentitud que imita algunos caracteres de la demencia estúpida. Pero la descubre el desorden de las acciones, y llega algunas veces hasta hacer perder al hombre su actitud esencial y característica: *os sublime*. Esta clase de maniáticos se arrastran, se tuercen las manos, se arrancan los cabe-

llos y se dan golpes á veces hasta suicidarse, cuando un examen mas detenido, es decir, el examen del siguiente dia hubiera prevenido excesos vergonzosos para la naturaleza humana, y hecho encontrar las mas veces remedios de mayor eficacia para un mal *irremediable*.

No necesito decir que entre las formas de la locura que por los caracteres de exclusion y terror ofrecen la analogía mas visible con el delirio de la desesperación, cuento la hipocondria, en la cual el maniático se cree padeciendo entre tormentos físicos tan variados como dolorosos, y que deben terminar, segun él, con una muerte cercana é inevitable; al delirio sensorial, en virtud del cual el alucinado se cree perseguido perpétua y terriblemente, ó bien se persuade de que está condenado para la otra vida á eternos suplicios; á ciertas formas en fin, de la manía aguda, como la estupidez en la que sin alucinaciones é ilusiones precisas, e demente se halla en un estado de abatimiento profundo producido por un mal estar físico é intelectual al mismo tiempo, y que tiene casi todos los caracteres exteriores de una desesperación silenciosa.

En todos estos diversos casos la sola, ó á lo menos, la principal diferencia que hay entre la desesperación de la razón y la de la locura, es que la primera reconoce una causa real, tomada esteriormente, mientras que en la segunda esta causa, que pudo tener este caracter anteriormente, le ha perdido luego, y solo reside en las percepciones espontáneas y sin objeto del maniático. Es verdad que mas adelante su desesperación podrá pasar á un estado de delirio general, mas ó menos triste ó doloroso, y entonces se irá haciendo mas difícil el conocer los caracteres que le aproximan á la desesperación de la razón.

De la aproximación analógica que acabo de establecer entre el delirio de la razón, ó por mejor decir de las pasiones, y el delirio de la locura, resulta que en ambos casos el desorden principia esencialmente por la parte moral ó afectiva de la inteligencia, es decir, que necesariamente sobre las afecciones y las pasiones obran primero las causas que dan lugar á ello; que por ellas se continúa, y que el delirio propiamente dicho, el delirio de los pensamientos y de las palabras, no es como el desorden de las acciones, sino la expresión de este delirio de la voluntad. ¿Mas qué leyes establecer en esta expresión? ¿Qué relación instituir entre el delirio de pensamiento y de palabras, y el desorden de las facultades afectivas que es la causa? Ninguna, sino la expresión formal y detallada de esta dependencia.

(Se continuará.)

MEDICINA LEGAL.

Observación de un embarazo ignorado hasta el momento del parto.

María, sirvienta en París, de edad de 36 años, temperamento sanguíneo de demarcada robustez, sujeta al padecimiento de ataques epilépticos que no se manifestaban mas que durante la noche,

hizo conocimiento con un gendarme á quien veia despues constantemente aunque á largos intervalos; y viviendo Mr. Miquel en la misma casa que ella servia, fue consultado diferentes veces para sus ataques epilépticos, pero jamas dió la menor sospecha de embarazo. Una grave indisposicion acaecida en la época de las reglas la obligó á entrar en el Hotel-Dieu, donde entre otros medios terapéuticos, la aplicaron sinapismos á los muslos: cuando salió curada confesó que esta aplicacion habia sido seguida de la espulsion prematura de un feto de tres ó cuatro meses. Completamente restablecida de estos accidentes continuó viviendo como antes sin otra enfermedad que sus ataques nocturnos de epilepsia que no obstante eran menos frecuentes desde que Mr. Miquel la habia prescripto algunas sangrias abundantes.

En primeros de setiembre del mismo año, despues de algunos dias de mal estar, se quejaba de cólicos violentos y de una viva picazon en el abdomen, y manifestó que sus reglas se habian retardado. Examinado el bajo vientre, estaba tenso, inflado y estremadamente rojo, dando el seguro diagnóstico de una erisipela bien pronunciada que ocupaba la superficie abdominal: se la aplicaron treinta sanguijuelas al rededor del tumor y se dejó correr la sangre largo tiempo; dieta y bebidas diluentes. Se siguió á este método una sensible mejoría, en términos que á la vuelta de algunos dias desapareció la rubicundez, y el vientre se puso flacido aunque seguia voluminoso, desprendiéndose algunas escamas furfuráceas de la piel; pero apesar de todo las reglas no habian aparecido.

Quince dias despues, llamaron muy de mañana á Mr. Miquel para que viese á Maria que se quejaba de haber experimentado durante la noche cólicos espantosos. La observacion de su fisonomía indicaba en efecto un gran padecimiento, pero lo que mas la atormentaba era una cosa que colgaba entre sus muslos desde que habia estado en el lugar escusado. Sin dificultad se reconoció un cordon umbilical roto, que manifestaba que la paciente acababa de parir, aunque ella no quiso ó fingió no querer confesarlo; pero como estas protestas verdaderas ó simuladas no pudiesen cambiar en nada el prudente juicio del observador, dió las oportunas órdenes para que se sacase el feto del lugar en que se hallaba despues de haber hecho acostar la recién parida; reconoció el estado de la matriz y un ligero movimiento del cordon bastó para hacer salir una placenta voluminosa pero bien conformada; lo mas admirable de todo fue no verse sangre en ningun punto mas que algunas gotas cerca del lugar escusado, del que fue sacado por la policía el feto muerto.

Requerido Mr. Miquel por la autoridad para hacer la necropsia del feto en union con los Sres. Marge padre é hijo, encontraron que el cadáver sometido á su inspeccion era el de un feto de todo tiempo bien conformado, pero que estaba evidentemente muerto en el claustro materno desde muchos dias antes, porque tocándole se separaba la epidermis con mucha facilidad; algunos puntos de la superficie cutánea estaban en estado de putrefaccion, en especial á la inmediacion del cordon umbilical: cortado el pulmon en diferentes direcciones no contenia burbuja nin-

guna de aire, y puesto en una vasija llena de agua, se precipitaba al fondo. Estos signos, mas que suficientes, motivaron á declarar que el feto habia nacido muerto.

Esta observacion se refiere á la cuestion de si una muger en cinta puede ignorar su estado hasta el momento del parto, y tiende á probar que por efecto de circunstancias particulares puede ser desconocido el embarazo. Supóngase que el cordon umbilical hubiese resistido, y que el peso del feto hubiese arrastrado con él la placenta en el lugar donde se le echó. ¿Quién hubiera podido sospechar este embarazo? Maria jamas experimentó durante su preñez ninguna de las incomodidades que regularmente la determinan; sus reglas estaban suprimidas, pero como sucedió varias veces aun sin que estuviese embarazada, no pudo esto servir de dato; su vientre no habia aumentado sensiblemente de volumen, pues nadie en su casa tuvo la menor sospecha, y el mismo Mr. Miguel que la examinó en el padecimiento de la erisipela, engañado por el tumor superficial, no percibió la distension de la matriz. Los dolores de parto se confundieron con el cólico, la salida del feto casi sin derrame de sangre, y el valor de la muger en andar toda la noche de una habitacion á otra en el espacio de algunas horas, son todas circunstancias que pueden inducir á error no solo á los asistentes, sino es á los profesores.”

Hipospadias.

Se presentó á la academia de medicina un individuo que se enseñaba en las cercanías del Palais-Royal como una especie de hermafrodita. De la esploracion hecha por los individuos de tan respetable cuerpo, resultó que esta pretendida muger con barbas no era mas que un hombre, cuyo escroto era bifido y de un pene imperfecto que presentaba en su raiz la abertura exterior de la uretra. Introducido un dedo en el intestino recto, y otro en la vegiga por la inmediata abertura de la uretra, hicieron reconocer que no habia útero; y que este vicio de conformacion era un nuevo ejemplo de Hipospadias.

CIRUJIA PRACTICA.

OBSERVACIONES acerca de los buenos efectos que producen las evacuaciones sanguíneas, practicadas con profusion durante y despues de las operaciones.

Las siguientes observaciones son sacadas de las lecciones de cirugía que ha dado el Dr. Wardrop, y publicadas en el diario inglés *The Lancet*. Aunque no pretendemos aconsejar á nuestros lectores que tengan todo el atrevimiento de los ingleses, creemos sin embargo que estos hechos interesantes no son despreciables para la práctica.

“Puede fijarse como regla general, dice el Dr. Waldrop, que cuanta mas sangre pierden los enfermos en una operacion, tienen menos calentura traumática, y se curan mas pronto.

»La cantidad de sangre que un individuo en el estado de salud puede perder impunemente de una sola vez es indudablemente extraordinaria. Acontece frecuentemente, que cuando después de una operación los enfermos vuelven en sí, parece que apenas se resienten de la gran cantidad de sangre que han perdido. En los campos de batalla es particularmente donde puede repetirse esta observación, y yo la he hecho en Waterloo, en donde muchos soldados heridos estuvieron tres y cuatro días sin socorro alguno considerados como muertos, ó en un estado desesperado, y estos se curaron más pronto que los que habían llegado antes que ellos á los hospitales. Esto no se puede explicar sino por las pérdidas abundantes de sangre y la dieta forzada que habían tenido tanto tiempo después de su herida, y que habían hecho mucho menor la inflamación, si no habían llegado á precaver completamente su desarrollo.»

»Hice la operación de la talla á un enfermo gordo y gotoso. Cuando salió la orina por la herida y fue extraído el cálculo, tuvo un flujo tan considerable de sangre venosa y la hemorragia duró tanto tiempo, que sobrevino un síncope y siguió en términos que hizo dudar mucho de la suerte de mi enfermo. Al fin la sangre cesó gradualmente, y el paciente volvió en sí, pero quedó durante algunos días en una especie de anoradamiento y debilidad considerable; no se le administraron ningunos cordiales. Sin embargo, la herida se cicatrizó rápidamente y se curó con una prontitud poco acostumbrada.»

»Hace algun tiempo que ayudé á Mr. Laurenze á la operación de un tumor considerable en una muger. La herida fue de grande estension, y salió una cantidad tan grande de sangre por la multitud de vasos cortados, que la enferma fue vuelta á su cama en un estado de extrema debilidad: juntamos los bordes de la herida por medio de puntos de sutura; pero como se creyó prudente dejar á la enferma descansar, no se la puso ningun vendaje, y nos limitamos á darle una grande dosis de opio. Quedó en una debilidad sumamente grande, en términos que no fue posible mudarla de ropa hasta el siguiente dia. Los efectos de esta excesiva evacuacion sanguínea fueron los de determinar la adhesion total de esta enorme herida por primera intencion, y esta muger pudo salir de Londres quince dias después de haber sido operada.»

»Estirpé la mitad de la mandíbula inferior á una joven cuya complexion era delicada, y creo que la cantidad de sangre que derramó durante la operación no bajó de *tres libras*. Después de esta enorme evacuacion sanguínea, sobrevino apenas un ligero movimiento febril; toda la herida se cicatrizó por primera intencion, y esta muger se marchó del hospital el dia décimo tercio después de la operación.»

»Habiéndose dislocado un hombre un pie, creyó su cirujano que para reducir las partes era preciso poner al paciente en el estado de síncope, y por consiguiente le sangró de un brazo, y antes de hacerle perder el conocimiento no le sacó menos de *tres libras y media* de sangre. El resultado de esta copiosa sangría no fue solo el facilitar la reduccion del pie sino tambien el evitar la inflamación consiguiente en las partes luxadas.»

»Este es el lugar de hacer una observación

importante acerca de la extraccion de la catarata. Es sabido, en efecto, que en esta operación jamas hay derrame de sangre. Esta circunstancia probablemente es la causa de una inflamación consecutiva, mas ó menos violenta, por cuyo motivo casi siempre es necesario hacer una sangría local, para reemplazar esta pérdida de sangre.»

»Si se obtienen tan buenos resultados de una hemorragia abundante acaecida durante la operación, y si el estado de síncope ó anoradamiento contribuye igualmente para evitar el desarrollo de la inflamación, estas circunstancias pueden mirarse como auxiliares en algun tanto del buen éxito. El síncope que acaece durante y después de las operaciones no ha tenido jamas, á mi parecer, malos resultados; no debemos, pues, apresurarnos á sacar al enfermo de este estado haciéndole respirar un aire fresco, ó dándole cordiales; tampoco conviene detener la sangre que sale de la herida, á menos que haya una cantidad considerable, ó que hayan sido cortados algunos vasos grandes, ó por último, que el estado general del paciente antes de la operación hiciese peligrosa la pérdida de una gran cantidad de sangre.»

»Otra ventaja de este procedimiento es el no ser forzoso atar todos los vasos á medida que se cortan, y por consiguiente facilitar la operación y hacerla mucho mas breve. Muchas veces me he sorprendido de que después de haber operado un tumor escirroso, el del pecho por ejemplo, no he hallado mas que un corto número de arterias por atar, cuando durante la operación la hemorragia habia sido considerable.»

»En apoyo de estas observaciones podía citar infinitos ejemplos; pero ninguno seria tan digno de consideración como el de uno que ha sufrido la amputacion del pene en el hospital. En lugar de ligar todos los vasos cortados se limitaron los operadores á hacerlo solo con dos de los que daban mas sangre. Habiendo dejado intactas las arterias de los cuerpos cavernosos ninguna sonda se introdujo en la vejiga, como generalmente se ordena. No se pusieron en la herida ni vendaje ni hilas. Mientras duraba la operación salia un arroyo de sangre, y aun durante la noche posterior. El resultado de esta hemorragia abundante, fue que el enfermo no tuvo el mas leve dolor después de la operación; la orina volvió con suma facilidad y los tegumentos que rodeaban la herida no estuvieron ni hinchados, ni inflamados.»

»Estoy firmemente persuadido que si se hubiesen usado con este enfermo los vendajes comunes y la presión, ó los otros medios usados para contener la hemorragia, hubiera sobrevenido la caletura y una fuerte inflamación. Este modo de obrar no solo evita el desarrollo de la inflamación consecutiva, sino que tambien favorece en casi todos los casos la reunion por primera intencion.»

CORRESPONDENCIA.

Señores redactores del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia. Muy señores míos: no he podido leer sin conmovirme el interesante artículo que con referencia al periódico del *Vapor in-*

señalaron Vmds. en su apreciable número de 30 del mes próximo pasado, y si el triste caso á que hace alusión fuera el único que pudiera citarse como ejemplo de ingratitud á los esfuerzos de los médicos, bastaría de declamaciones sobre este objeto, apelando al supremo tribunal del público para que vengase esta sola ofensa; pero como quiera que por desgracia estos ultrajes dirigidos á la mas noble de las profesiones se repiten en el dia mas frecuentemente que nunca, se hace preciso levantar el grito de la razon é implorar el auxilio de ella. En efecto, ¿que ha sido de las amplias ofertas que tan solemnemente se hicieron á los profesores de medicina que se prestasen los primeros á combatir la terrible epidemia que nos ha desolado? ¿Donde están los premios á que se han hecho acreedores algunos de ellos, sellando con hechos inmortales su gloriosa carrera? ¿Que preferencia han merecido hasta ahora en sus pretensiones y en qué papel oficial se han publicado sus ilustres nombres para que la humanidad entera les rinda el justo tributo de su agradecimiento? Ni aun siquiera una sola muestra de aprecio han obtenido estos seres desgraciados: distintos de los demas hombres por hallarse iniciados en los secretos sublimes de una ciencia enteramente divina, se les mira con el mayor desden y se desoyen como importunas sus solicitudes. ¿Por que esta prevencion para con ellos y sus mas generosos actos? ¿No tienen estos igual trascendencia que los del mas honrado militar que se sacrifica por la patria?: conservar la sus ciudadanos, disputar á la muerte sus victorias en los principales anfiteatros de su desolacion y oponerla á costa de sus propias vidas una barrera inmensa? no han sido los principales objetos que tan dignamente han llenado en esta época de dolor y de horrible recuerdo? ¿Por qué pues se les trata con tanta impiedad y dureza, tomando muchas veces por tipo de sus acciones algunos absolutamente propios de las circunstancias y que de ninguna manera les pertenecieron? ¿Cuántos otros no esclarecerán para siempre su brillante memoria, confundiendo en el olvido las odiosas interpretaciones con que la mas atroz malicia ha querido empañar la gloria de sus triunfos? Que lo digan sino esas provincias devastadas por la saña de la plaga desoladora, y que se abra en apoyo de lo mismo el voluminoso expediente que existe como archivado en el ministerio de lo Interior: que se haga á estos méritos la justicia que corresponde; que se premie la generosidad, el valor y el patriotismo de los que los han contraido, y se verán todavia aparecer con mas fuerza los laureles inmarcesibles con que se han coronado. Oh!... si este momento apetecido llegara, la patria tendría en los hijos de Esculapio sus mas heroicos defensores que conservasen su antiguo lustre; mientras que por el contrario si ella se empeña en no hacerles el honor á que se han hecho tan justamente dignos, ningun derecho tendrá en adelante á sus servicios y la opondrán con razon el doloroso recuerdo de tan cruel desengaño.

Tengo, Sres. Redactores, una particular satisfaccion en participar á Vds. mis sentimientos por si gustasen hacer uso de ellos en beneficio de la distinguida profesion que ejercen, y en cuya prosperidad se interesa su mas atento y S. S. Q. B. S. M. J. de A. y T. = Madrid y Noviembre 4 de 1834.

oy Sres. Redactores del Boletín de Medicina Cirujía y Farmacia: Muy Sres. míos: esta benemérita ciudad, ha sufrido el mismo azote que las demas de España; teniendo la desgracia, de ser muy corto el número de facultativos, que habia en la ciudad, para la asistencia en tres hospitales; y un número considerable de enfermos en las casas particulares; disminuyendo mucho mas los profesores, por haber enfermado desde el principio de la invasion del mal algunos de ellos, de manera que los que quedaron para el cumplimiento de los tres hospitales y enfermos que llevo designados han sufrido un insupportable trabajo, tanto de noche, como de dia; habiendo sido víctima de un ejercicio tan violento, un profesor de Cirujía, el que á pesar de su avanzada edad, trabajó hasta la muerte; dejando llenos de desconsuelo y amargura, á su viuda, y cuatro hijos; siá mas medios, que el que les prodigaba este malogrado profesor.

Suplico á Vmds. se sirvan insertar este comunicado en su apreciable periódico, para que á vista de este hecho, y otros muchos que han ocurrido de la misma especie, tome en consideracion el ilustrado Gobierno que nos rige la desgraciada suerte de las viudas y huérfanos de los profesores que han sucumbido, combatiendo con el mayor heroismo, á un horroroso enemigo, mas formidable y mortifero, que el mas respetable ejército, así como se castiga justamente á los profesores, que cobardemente huyen de él.

Dispongan Vmds. de este su atento servidor y suscriptor Q. S. S. M. M. B. *Angel Arriaga*. = Santander 31 de Octubre de 1834.

Sres. Redactores del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia: Muy Sres. míos: De grande interes son verdaderamente cuantas materias nos emiten Vmds. en sus científicos números, y por ellas hemos podido formar los facultativos de los pueblos un tratado del cólera, que nos ha servido de guia en la práctica de tan desgraciado mal: científicas también las poderosas razones del no contagio, pero precisas é indispensables, aunque por otra parte los facultativos estamos en general convencidos de esta verdad, puesto que la gente de pueblo necesita hechos, y hechos si ser puede observados por ellos mismos, y mientras no reciban estos seguirán con la fatal tenacidad de incomunicarse (traspasando cuantas órdenes tengan en contrario.) Esto cierto, y deseando por mi parte ayudar á desvanecer la tal preocupacion, remito á Vmds. este comunicado que en un todo contesta con el de otros conprofesores no menos deseosos por el adelantamiento de nuestra facultad y bien de la humanidad.

Por desgracia de los habitantes de Braojos, distante una legua de esta, se les presentó á primeros del último Agosto el cólera con toda su mayor intensidad, pues no constando mas que de cien vecinos, inmediatamente fueron invadidas 70 personas á la vez sin el mas mínimo orden ni período en su desarrollo, y desde aquel momento me personé á su socorro precisamente cuando carecian de cirujano. No obstante, sin desalentarme hice venir dos que en union conmigo sin descansar ni tomar alimento

en todo el día sangramos é hicimos cuanto yo contemplaba útil, habiendo cada cual regresado al anochecer á su respectivo domicilio. Al llegar yo al mio se me notificó tener que asistir á dicho pueblo (orden á la verdad superflua ya, puesto que yo lo habia hecho anticipadamente: y que aun cuando no, mi deber y deseos me la impondrian). Con efecto, desde entonces y hasta la completa estincion del mal que duró un mes, no dejé un solo dia de ir á Braojos desde muy de mañana hasta la tarde. Durante mi estancia, y sin otro alimento que el chocolate tomado en esta, visitaba con la fuerza del calor á cuantos enfermos habia, les sangraba yo mismo ayudado del cursante en cirugía D. Aquilino Bai, que me acompañó siempre, sin que tubiera reparo de verme regado con la sangre de los infelices; sus escrementos y vómitos eran inspeccionados con la detencion posible; les aplicaba las manos á sus caras y sin usar pañuelo á veces me limpiaba la mia cubierta de sudor; si tenia necesidad de tomar algun alimento, le buscaba en el pueblo mismo, le condimentaba en cualquiera casa, usando al tomarle de los utensilios de estas sin reparar en su miseria; y muchas veces comia en las habitaciones mismas de los coléricos, llegando una vez el extremo de perecer en este acto y á mi presencia una enferma. Si los interesados eran tardos ó miedosos el Sr. Bai y yo dábamos las friegas y cuanto debieran haber hecho otros sugetos. Además, hacia porque no enterrasen colérico alguno sin ser visto por mí al cual registraba y veia (esteriormente, no habiéndome sido posible por la supersticion de este pais disecar algunos. Concluidas nuestras diarias tareas regresábamos al anochecer á esta villa, empujando yo de nuevo á visitar sin mudarme, lavar-me ni otra precaucion, volviendo al siguiente dia al mismo ejercicio. Algunas veces, cuando me parecia, estrujaba la sangre colérica, y sin lavarme mas que con el agua natural seguia en mis ocupaciones. Concluida la epidemia de Braojos visité varias veces en mi partido médico, con igual despreocupacion, habiendo en Manjiron llegado hasta el extremo de permanecer junto á una colérica horas enteras en una reducida habitacion, y sin evitar el mas estricto y reiterado examen, sin que en medio de tales tareas haya temido por mi parte, ni los asistentes cariñosos, novedad alguna en nuestra salud, añadiendo que la presentacion en esta tierra del cólera ha coincidido siempre con la de mutaciones atmosféricas. ¿Y en vista de estas certidumbres fáciles de probar con Braojos y otros pueblos, creeremos contagioso aun al cólera? ¿Cómo explicar la intensidad en Braojos y su propagacion por contagio cuando este pueblo está del todo fuera de carretera, y cuando por otra parte se presentaron enfermos á un mismo instante la mayoría de sus moradores? ¿Cual es ó será su virus contagioso y sutileza que tan pronto se estendió á tantos á la vez y desapareció en los mas á un mismo tiempo y tan luego como la atmosfera se serenó? ¿Por qué si es contagioso, como algunos me dicen todavia atribuyéndole al paso por esta del ejército de Rodil, no se presentó inmediatamente en esta villa, habiéndolo hecho trascurrido un mes? ¿Dónde en este intermedio existió este virus? ¿y cómo, si fuera segun algunos pretenden, ha perdonado en este mi partido

médico á los pueblos de la Cabrera, Lozoyuela, Robregordo y Somosierra, carreteros todos y por donde pasó el ejército, en vez de haberlo hecho á Braojos, Madascos, Mangiron y otros fuera del camino real, de cuyos moradores aseguro que algunos por su rusticidad ignoran todavia el tránsito de tales tropas? Si fuera á aglomerar cuantas razones tengo en prueba del no contagio serian fastidiosas mayormente cuando nada han dejado Vmds. que desear sobre el objeto en cuestion en los diferentes números que han dedicado á este trabajo, y si me he animado á remitir á Vmds. esta relacion es para que acaben los pueblos de convencerse de las utilidades que les redundará la persuasion de que el cólera morbo no es contagioso en los términos que estos se figuran. Ruego á Vmds. disimulen los defectos que hayan notado precisamente en el decir, pues mi único deseo tan solo se reduce á ser en alguna manera útil á la sociedad y á mis conciudadanos. En todo tiempo será muy suyo suscriptor y afectísimo Q. S. M. B. = Buitrago á 5 de noviembre de 1834. = Licenciado Mariano Gonzalez Samano.

VARIETADES.

Quando el aura de la prosperidad, quando el beneficio de la proteccion parecen difundirse por todas las clases del estado en nuestra afligida patria bajo el sacro nùmen de una libertad moderada; quando las ciencias despreciadas y sus profesores abatidos y sin consideracion parecian osar elevarse al rango que justamente ocupan en los pueblos mas cultos, ¿la sublime y necesaria ciencia de curar será la única á quien no alcance tan feliz mudanza y mas desatendida que jamas lo fuera, sufra un golpe mortal que la precipite muchos estados mas en la injusta abyeccion en que yace? ¡triste fatalidad! ¡hado funesto que por tanto tiempo presides á la ciencia de Esculapio en nuestra patria! ¡cuándo cesará tu perjudicial influjo!

Así esclamamos conmovidos al leer la instruccion adicional á la de noviembre del año 1825 para la cobranza del subsidio industrial y de comercio, publicada en 12 del mes próximo pasado, y en la que se sujeta á los profesores de la ciencia de curar á un tributo inaudito, á una contribucion arbitraria sobre la eventual y escasa recompensa de sus extraordinarios servicios; y al observar al mismo tiempo exentas de todo impuesto á algunas clases que no puedan alegar otras razones para tan marcada preferencia que el capricho y voluntad del que ha querido favorecerlas.

No se crea, empero, que al tomar la pluma para defender el decoro de la sublime y abatida ciencia de la vida y los derechos de los ministros de la naturaleza osamos romper los lazos que nos unen á la sociedad de que hacemos parte, ni desatender los deberes que nos impone el honorífico título de españoles: ni el amor patrio que tan vivamente arde en nuestros corazones, ni la filantropía que nos es inherente como profesores de la noble, libre y benéfica ciencia de curar, nos permitirían desentendernos de la obligacion sagra-

da de contribuir en lo posible al sostenimiento de la gran familia á que pertenecemos; pero si queremos probar que en el caso de excepciones nadie tiene mas derecho á ellas que los que profesan cualquiera de los tres ramos de la ciencia de curar, no por razon de un privilegio parcial é injusto que estamos muy lejos de invocar, sino por que mas que nadie satisfacen realmente las sagradas obligaciones de españoles; mas que nadie contribuyen de un modo efectivo á aliviar las necesidades de la patria, y nos atrevemos á protestar en nombre de todos que mas que nadie están dispuestos á sacrificarse en todos sentidos en servicio de la sociedad, de esa sociedad ingrata que con tanta facilidad como injusticia olvida á veces los mas heroicos servicios de nuestra desatendida clase.

Asi mismo pretendemos, como es justo, en el caso de exigir las necesidades del Estado un impuesto general, que el reparto sea proporcionado á los productos respectivos de cada individuo de la clase, que ya que infinitas dificultades se opongan á una exactitud rigurosa respecto del particular, á lo menos se adopte el medio menos injusto y defectuoso, y en una palabra, que en tan delicado asunto presida la madurez, la detencion y no la ligereza, el capricho, la arbitrariedad de que parece resentirse el proyecto respecto de una clase tan benemérita.

Hemos dicho que nadie puede alegar mas derechos á la inclusion en el número de las clases exentas del pago de la nueva contribucion que los profesores de la ciencia de curar, y esto es un axioma para todos los que conocen las condiciones y posicion particular de tales individuos durante su carrera y en el ejercicio de la profesion; es una verdad tan clara que al momento se presenta á la vista del que quiere, y debe como es justo examinar cuanto pueda contribuir á desempeñar con la posible justicia y exactitud el espinoso y delicado encargo de un proyecto de imposicion nueva á clases que no hay memoria de que jamas la hayan sufrido.

Este justo deseo no se ha llenado, creemos, en la actualidad respecto de nosotros puesto que, ó se han desconocido las muchas y poderosas razones que en nuestro favor militan, ó contra toda legalidad se ha prescindido de ellas salvando las vallas que parecian deber impedir un paso tan poco justo, tan poco ventajoso, para la sociedad para los individuos de la clase gravada, y aun para la reputacion científica el mismo autor ó autores de la intruccion ó proyecto.

Todos los individuos de una nacion deben contribuir á las necesidades del estado en debida proporcion á los productos que les proporcionen la industria, destino, oficio ó profesion que ejerzan y en relacion al grado de proteccion que el mismo estado les dispense. Esta es una proposicion, nos parece, que no puede ser contestada, y sus principios son tan justos, tan conformes con la equidad y razon, que seria una insensatez negarlos. La esperiencia, sin embargo, hace largo tiempo, que ha dictado la necesidad de reformarla, y el mismo interes público ha exigido la exencion de ciertas y determinadas clases. La sociedad renunció sabiamente al débil y escaso producto metálico que podia reportar de varios individuos por obtener ventajas de mayor valor, por no perder intereses mas

positivos: en una palabra, prescindió de lo menos por tener y conservar lo más, y nunca ha tenido motivo de arrepentirse de tan política determinacion.

Desde luego se deja conocer que tales exenciones no recayeron en clases que solo pudieran prestar al estado servicios pecuniarios; habria sido un error aliviarlas de la única carga que con facilidad y sin gravamen las era dado llevar; la prudencia eximió á aquellas profesiones, y oficios que siendo sumamente útiles, ó por mejor decir indispensables á la sociedad exijan largos y molestos estudios y labores, grandes y costosos dispendios para su posesion, y por lo mismo oponian muchas dificultades de dedicarse á ellas en perjuicio de la misma sociedad, y no solo las eximieron de cargas onerosas, sino que las concedieron privilegios y distinciones que indemnizasen en cierto modo á los que á ellas se dedicasen de las innumerables incomodidades y de los positivos y crecidos gastos que ocasionan unas dilatadas carreras que solo prometen á la mayoría de sus profesores una remuneracion escasa, un premio incierto y eventual; y una ingratitud segura por parte de los servidos.

He aquí el verdadero origen de los privilegios de ciertas clases y profesiones, inspirados y concedidos no directamente por el bien de sus individuos como un premio debido á sus esfuerzos, sino seguramente por el provecho de la sociedad, por la utilidad comun: así pues, el interés público fue el móvil de estas exenciones y la importancia y utilidad de las profesiones, artes ú oficios fue la regla que guió en las elecciones de las clases agraciadas.

No conocemos seguramente los principios que pueden haber dirigido al autor ó autores del proyecto al fijar las excepciones tan particulares que en él se designan, y sin duda alguna que la escasez de nuestro talento nos impide concebir las fuertes y justas razones que deben haber mediado para ello; creemos empero, que nunca han podido ni debido perderse de vista las bases arriba mencionadas, porque realmente son las únicas que pueden autorizar justamente en un pais libre á la exencion de cargas que sobre todos sus habitantes deben gravitar.

Y en este caso ¿quién mas acreedores á la gracia que los que estan dedicados á la ciencia del hombre? ¿que los que tienen por objeto lo más noble, lo más grande, lo más digno que existe despues del Criador?

En todos tiempos, en todas edades, en todos los climas, entre los pueblos cultos, entre los menos civilizados, entre toda clase de gentes han sido acatados y recibido los mas tiernos y positivos testimonios de gratitud y aprecio los cultores de la ciencia de Esculapio, prueba cierta de la conformidad de todos los hombres en reconocer la utilidad, la grandeza, el valor, la necesidad de los auxilios de esta ciencia divina. Nadie sino un imbecil idiota puede desconocer el mérito del importante ministerio de los sacerdotes de Hija, y si alguno hubiese que se atreviese á negarle, mereceria ser condenado al dolor, á gemir entre los tormentos del mal, y á verse privado de la mano consoladora que pudiera dulcificar sus tormentos. Hasta los irracionales, hasta las fieras reconocen claramente estos servicios; el fiel perro lame con

amor y acaricia la mano benéfica del ser que cura su dolorosa llaga; el sañudo Leon depona su ferocidad y demuestra su gratitud á la vista del ser compasivo que, osando estraer la punzante espina que le atormentára, hizo desaparecer dias crueles de tormento, y le restituyó su noble aliento y osadia.

En efecto, no hay ciencia ni profesion mas necesaria á la sociedad. Escusado parece demostrar una proposicion en que universalmente se conviene, y sino digase ¿Quién mas interesante, quien mas útil que el que á costa de fatigas, sin descanso, sin tranquilidad consagra todos los instantes de su existencia al bien de sus semejantes? ¿qué el que renunciando á los placeres, á la libertad, se condena por toda su vida á escuchar los lamentos del dolor, á vivir entre la amargura y el llanto del esposo que pierde á su cara mitad, á sentir de antemano la triste suerte del tierno infante próximo á una horfandad inevitable, á enjugar las lágrimas del menesteroso, á luchar con los males y la muerte para arrebatarla las víctimas destinadas al sacrificio, y finalmente, á sucumbir acaso bajo el peso de tan heroicos esfuerzos sin esperanza de otro premio, de otra gratitud por parte de la sociedad, que la seguridad desconsoladora de la penosa y mísera existencia que en medio de la indijencia arrastrarán sus tiernos hijos, su esposa desgraciada? ¿Quién, repetimos, mas útil al estado que el que en una epidemia, durante un mal contagioso, cuando todos huyen del peligro, cuando todos abandonan al doliente, cuando todos se horrorizan solo al nombre de la enfermedad desoladora, entregado á su suerte y arrostrando toda clase de riesgos, se precipita á dispensar á los desgraciados los benéficos auxilios de la medicina y no pocas veces hasta aquellos dulces y consoladores auxilios de nuestra sacrosanta religion que pueden estar en su mano?

Concedemos que todos los ciudadanos procuran ser útiles á sus semejantes. El Pastor Sagrado con su augusto ministerio se afana en dirigir las almas por la via de la salvacion; el soldado espone denodadamente su pecho al plomo esterminador y desafía en campo raso los rigores é inclemencia de la estacion, sufriendo no pocas veces privaciones extraordinarias por conservar la paz y sostener á la autoridad que vela por la felicidad de sus conciudadanos; el ilustre jurisconsulto estudia sin cesar las leyes patrias, el derecho público para conservar y administrar la justicia á sus compatriotas; se desvela noche y dia en observancia de la ley para proteger al inocente, castigar al culpado y prevenir el crimen. Todas las clases, todos los individuos ofrecen á la patria su tributo, todos la son útiles en su grado; pero ni el sacerdote, ni el soldado, ni el jurisconsulto, ni el comerciante, ni el artista son de ninguna utilidad sin el don inapreciable de la salud: una vez perdida cesaron todos los servicios, todos los sacrificios; el mas sabio y religioso talento pierde su eficacia, cesa el mas ardiente valor, espira el celo del letrado, todo cae, todo se anula, todo desaparece con la enfermedad y solo el ministro de Esculapio, solo él á costa de fatigas puede, restaurando la salud perdida, volver al Estado unos miembros que le son tan útiles; solo el médico puede enjugar las lágrimas de la patria separando del borde del sepulcro á sus mejores hijos pró-

ximos á desaparecer; y solo él, en fin, puede conservar para la pública felicidad al Monarca que hace la dicha de su pueblo, al fiel ministro que con sus luces y consejos contribuye á ella eficazmente, al hábil político, al militar valiente, á todos, en fin, cuantos necesitan de su importante profesion.

El médico dictando leyes de higiene pública conserva la salubridad en las poblaciones, hace desaparecer focos de enfermedad y muerte, prolonga, en fin, la vida en mansiones que ha garantido de causas de pavorosa enfermedad; y espere por do quier con sus consejos el germen de la salud y de la vida.

Pero no se limita á esto solo su importante ministerio. Conocedor profundo de la organizacion y funciones del hombre y de las lesiones de sus órganos, ilustra religiosa é imparcialmente al magistrado que sin su auxilio fallára acaso una injusta y trascendental sentencia; conserva á una familia los bienes que sin el auxilio de su divina ciencia, pasarán indebidamente á otras manos; vindica el honor ultrajado de una doncella; descubre supercherías culpables inspiradas por el interés y la bajeza; contribuye en fin á la justificacion del inocente y al justo castigo del culpado.

Asi pues, el profesor de la ciencia de curar difunde por todas partes los beneficios de su profesion benéfica, y desde los palacios dorados, hasta la humilde cabaña, desde el Soberano dueño de estensos imperios hasta el súbdito mas humilde, desde el tierno infante hasta el encorbado anciano, en todas partes y todos tienen que implorar el auxilio consolador de la Medicina. Contra los males no hay autoridad: las riquezas no eximen de las enfermedades, de nada sirve la osadia contra el dolor; es un ente que no guarda consideracion á la grandeza, que se burla del oro y que ningun mérito hace del valor; solo el médico puede combatirle, solo él puede destruirle, y solo á él es dado conocer el instante del peligro y anunciarlo prudentemente al doliente para que se prepare dignamente al tremendo paso á que estamos condenados todos los nacidos: servicio doloroso, pero de un precio incalculable, y que no se agradece todo lo necesario porque no se reflexiona lo bastante para conocer su valor.

Mucho pudieramos añadir por confirmacion de la extraordinaria necesidad y utilidad de los profesores de la ciencia de curar en toda sociedad, pero creemos mas que suficiente lo espuesto para no dudar un momento una verdad tan clara: en este supuesto pasamos á otro particular.

(Se concluirá.)

ESTADO SANITARIO DE MADRID.

La salud pública continúa en el mejor estado y sin mas novedad que algunas enfermedades catarrales de varias especies, pero todas de poca consideracion.

El encargado de la redaccion
Mariano Delgrás.

MADRID: Imprenta de Fuertes y Compañía